

ESTUDIO PREVIO No CEI –SP 005-2026

De conformidad con lo establecido en el manual de contratación del Centro Educativo Indígena Sikuni Playeros, teniendo en cuenta el presupuesto de la entidad y los principios de contratación conformidad con el Decreto 1082 de 2015 teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el reglamento de contratación de la institución educativa según la modalidad régimen especial contratación inferior a 20 SMMMLV

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION

El Centro Educativo Indígena Sikuni Playeros, en desarrollo de sus funciones elaboró el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia del año 2025, con base en el Plan de Mejoramiento Institucional y en las necesidades específicas del Centro Educativo. Dicho Plan tiene como meta cubrir las necesidades que se requieran para el buen funcionamiento del Centro Educativo y el mejoramiento de la prestación del servicio, el mismo incorpora dentro de sus ítems la contratación de la construcción de la cocina para la sede puerto Socorro, ubicada en el municipio de Cravo del Centro Educativo indígena Sikuni Playero. Por lo anterior, se presentan los estudios previos requeridos, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de la Institución, para adelantar la celebración del contrato de obra, para desarrollar el objetivo anterior.

Por lo anterior el Centro Educativo está interesada en recibir propuestas para la **COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO, PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SEDE PUERTO SOCORRO DEL CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIKUNI PLAYEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**

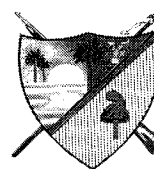
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

El Centro Educativo Indígena Sikuni Playeros está interesado en recibir propuestas para la **IMPLEMENTOS DE ASEO, PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SEDE PUERTO SOCORRO DEL CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIKUNI PLAYEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SEDE PUERTO SOCORRO. SIKUNI PLAYEROS		
2	JABON EN POLVO X 1000 GRAMOS	BOLSAS	15
3	DESINFECTANTE LIQUIDO DIFERENTES AROMAS	GARRAFA	15
4	COLOR NATURAL X 3800 CC	GARRAFA	15
5	BOLSAS BASURA EXTRAGRANDE GRANDE 300 LITROS	PAQUETE	20



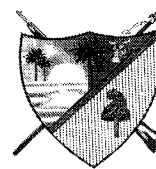
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
**CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
SIKUANI PLAYEROS**
DANE: 281001003291 NIT: 834001593-6
DECRETO 187 DE 2003
Arauca-Arauca



6	RECOGEDORES DE BASURA	UNIDAD	5
7	ESCOBA GRUESAS PLUS CON PALO 12 UNIDADES	CAJA	10
9	CEPILLOS CON PALO	UNIDAD	2
10	ESPONJAS LAVALOSA	UNIDAD	3
11	JABON EN BARRA AZUL X 320 CAJA X 25 UNU	CAJA	1
12	TELARAÑERO CON PALO * LARGUE	UNIDAD	5
13	MECHA DE TRAPEROS GRANDES CUADRADOS REFERENCIA 1000 MAS PALO	UNIDAD	4
14	CREOLINA X 470 ML	UNIDAD	5
15	VENENO CONTRA SANCUDOS DE 400 CM3	UNIDAD	15
16	RASTRILLOS GRANDES	UNIDAD	12
17	PAPELERA PEDAL 14 LT	UNIDAD	5
18	BALDE DE 10 LITROS	UNIDAD	8
2	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cajas de lápices	CAJAS	20
2	Cajas de lapicero negro	CAJAS	20
3	pistolas de silicona grande	UNIDAD	3
4	Barras de silicona grande	UNIDAD	50
5	Potes mediano de silicona fría	UNIDAD	10
6	Cajas de marcadores permanente: verde, azul, negro, rojo, morado 5 de cada color	CAJAS	5
7	Cajas de Ganchos de grapadora	CAJAS	10



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
**CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
SIKUANI PLAYEROS**
DANE: 281001003291 NIT: 834001593-6
DECRETO 187 DE 2003
Arauca-Arauca



8	Cajas de clic		10
9	Caja de resma de papel tamaño carta	CAJAS	6
10	Cajas de colores	CAJAS	9
11	Cajas de plastilina	CAJAS	30
12	Cajas de Marcadores punta fina	CAJAS	9
13	Bolsa de pimpones	BOLSA	2
14	Bolsas de pelotas plásticas mediana	BOLSA	2
15	Bolsas de pelotas de goma pequeña	BOLSAS	2
16	Foami pliego escarchado de color dorado, plateado rojo, verde, azul, fucsia.	PAQUETE	6
17	Vinilos de litro colores amarillo, rojo, verde, naranja, azul, blanco, morado de 2 de cada uno	UNIDAD	20
18	Kits de pinceles	UNIDAD	10
19	Cajas Ganchos de nodrizas	CAJAS	5
20	impresora laser	UNIDAD	1

1.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

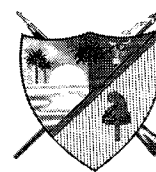
CODIGO	PRODUCTO
• 44120000 – • 14110000 –. • 47130000 – • 53130000 –	Suministros de oficina. Productos de papel Suministros de limpieza. Artículos de aseo personal (si incluye jabón u otros productos de higiene)

2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

Vereda Barrancones- Resguardo Indígena Matecandela
Email ceinsikuaniplayeros@gmail.com, cel 3229488058



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
**CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
SIKUANI PLAYEROS**
DANE: 281001003291 NIT: 834001593-6
DECRETO 187 DE 2003
Arauca-Arauca



- 2.1. NATURALEZA DEL CONTRATO: Contrato de Obra
- 2.2. PLAZO DE EJECUCION: Cinco (05) días, a partir de la fecha del acta de inicio.
- 2.3. SUPERVISION: La supervisión del contrato estará a cargo rector quien velará por el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
- 2.4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS: Disponibilidad en el rubro **2.1.2.02.02.003.001**. Materiales y suministro recursos SGP
- 2.5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN
El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV por invitación pública, a través de la Cartelera del Centro educativo de conformidad con los artículos 12 y 13 de la LEY 715 2001 y el reglamento de contratación de la institución educativa

3. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para la estimación del valor a contratar se pidió cotización teniendo en cuenta el costo que actualmente cobran para dicha Compra.

De este modo, se estima que para la contratación de esta obra. objeto de estos estudios se requiere una apropiación de aproximadamente, **SEIS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$ 6.714.251)**, saldo que se encuentra disponible en el presupuesto para la realización de la contratación, a través de los rubros 2.1.2.02.02.008.008 Mantenimiento y Adecuación de infraestructura formación integral.

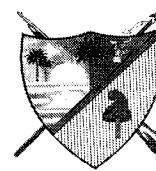
3.1. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para revisar la demanda, se hizo uso del SECOP buscando entidades de la localidad que hubieran contratado el año anterior o este año los servicios Compra de Equipos y Muebles

Numero de proceso	Tipo contratación	Entidad	objeto	Lugar	Valor del contrato
IECR— CE – 013 – 2025	Régimen especial	IE Cristo Rey del municipio de Arauca	COMPRA DE EQUIPOS PARA LAS SEDES DE LA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Arauca-Arauca	\$ 23.300.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
**CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
SIKUANI PLAYEROS**
DANE: 281001003291 NIT: 834001593-6
DECRETO 187 DE 2003
Arauca-Arauca



IERU-CE-07-2024	Régimen especial	RAFAEL URIBE	EL SUMINISTRO DE COMPRA DE EQUIPOS.PARA LA IE RAFAEL URIBE	Bogotá	\$14.950.000
MC-001-2023	MINIMA CUANTÍA	IE TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO	CONTRATO DE COMPRA-VENTA PARA LA SEDE PRINCIPAL	PALMIRA-VALLE	44.551.491

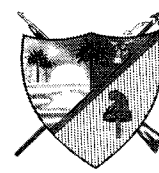
3.2. ESTUDIO DE MERCADO:

DESCRIPCIÓN	BIENES Y SERVICIOS BETI	SOLUCIONES INTEGRALES	BIENES Y SERVICIOS ORINOQUIA	PROMEDIO
COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO, PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SEDE PUERTO SOCORRO DEL CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIKUANI PLAYEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	6.999.468	6.795.600	6.931.512	\$6.908.860

Teniendo en cuenta el servicio a prestar los anteceditos análisis y con miras a determinar la cuantía se concluye que el valor sumario a contratar para dicho servicio para la vigencia 2025 asciende a la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$ 6.714.251)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
**CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
SIKUANI PLAYEROS**
DANE: 281001003291 NIT: 834001593-6
DECRETO 187 DE 2003
Arauca-Arauca



VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: De este modo, se estima que para el contrato de Compra venta se requiere de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$ 6.714.251)**, Siendo éste el presupuesto para realizar la contratación y ejecución en la vigencia 2026 duración Cinco (05) días, el cual se encuentra disponible en el rubro 2.1.2.02.02.003.001 Materiales y suministro, por el Certificado Presupuestal No **20260008** del 01 de Julio de 2026

FORMA DE PAGO: El Contrato será cancelado con un cien por ciento (100%), previa certificación de cumplimiento y acta de recibo final por parte de la Directora del Centro educativo.

4. JUSTIFICACION FACTORES DE SELECCIÓN

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para El Centro Educativo y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria, se tendrá en cuenta el factor precio y calidad, y se adjudicará al proponente que oferte el **MENOR PRECIO** dentro de las mismas especificaciones de calidad.

El cual será convocado mediante invitación pública estableciendo el cronograma del proceso y el medio para recepcionar la documentación serán la oficina administrativa del área de tesorería del Centro educativo en las fechas y horas estipulada en el cronograma de la invitación pública.

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

La escogencia será según la evaluación de propuestas que se reciban, con la verificación de los requisitos y cumplimiento de los mismos según el caso, Si el valor de la oferta supera el presupuesto oficial, será eliminada del proceso de selección.

Se verificará el cumplimiento de las condiciones de los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación en forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato, es decir, que deberá atenderse la relación entre el contrato que se pretende celebrar y la experiencia del proponente, su capacidad jurídica, financiera y organizacional, estos documentos son:

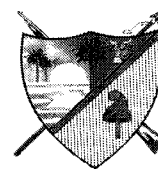
1. Certificado de existencia y representación legal original expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia máxima de 1 mes.
2. Copia del Registro Único Tributario.
3. Copia de la cédula de ciudadanía de persona natural o del representante legal de la persona jurídica.
4. Prueba de afiliación al sistema general de seguridad social: Para personas naturales copia de autoliquidación del último mes, para personas jurídicas certificado previsto en el art. 50 Ley 789/02.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría del último trimestre.
6. Certificado de antecedentes fiscales – Contraloría del último trimestre.
7. Certificado de antecedentes judiciales – policía nacional
8. Certificado de medidas correctivas
9. Certificado de delitos sexuales

Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

Vereda Barrancones- Resguardo Indígena Matecandela
Email ceinsikuaniplayeros@gmail.com, cel 3229488058



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
**CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
SIKUANI PLAYEROS**
DANE: 281001003291 NIT: 834001593-6
DECRETO 187 DE 2003
Arauca-Arauca



1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
3. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. Que cumpla con el objeto a contratar
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
5. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
6. Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural y Jurídica
7. Certificado de antecedentes fiscales persona natural y jurídica
8. Certificado de antecedentes judiciales persona natural
9. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
10. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) actualizado

NOTA1: Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo, siempre que los mismos se encuentren dentro de los de mercado y los productos ofrecidos satisfagan las necesidades del centro educativo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y evaluará y adjudicará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes

NOTA2: De presentarse una única propuesta se deja constancia que la misma será verificada y podrá ser adjudicada de cumplir con los requisitos habilitantes solicitados

El Oferente resultante deberá Copia de certificación bancaria para tramitar pago.

6. ANALISIS DE RIESGOS

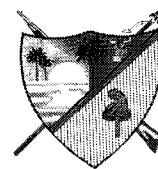
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Que la estimación del presupuesto no haya sido la adecuada	Perturba la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Evitar Riesgo	ENTIDAD
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Que no se firme el contrato	Imposibilita la ejecución del contrato	1	4	5	Medio	Reducir probabilidad	CONTRATISTA
3	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Que aumenten los precios de manera exagerada	Afecta la ejecución del contrato	2	4	6	Alto	Reducir probabilidad	EXTERNOS
4	General	Externo	Ejecución	Social	Conflicto armado y desorden social	Suspensión del contrato	3	4	7	Alto	Reducir probabilidad	EXTERNOS

IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	LA EJECUCION DEL CONTRATO	PERS ONA RESP ONSABLE	FECH AS DE TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN
---------------------------------	---------------------------	-----------------------	------------------------	----------------------

Vereda Barrancones- Resguardo Indígena Matecandela
Email ceinsikuaniplayeros@gmail.com, cel 3229488058



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
**CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
SIKUANI PLAYEROS**
DANE: 281001003291 NIT: 834001593-6
DECRETO 187 DE 2003
Arauca-Arauca



TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA				SE CÓMO REALIZA	PERIODICIDAD
Revisión y ajuste de cálculo presupuestal	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Durante la proyección de pliegos	Monitoreo etapas pre-contrac-tuales	Una vez
Seguimiento para asegurar la firma del contrato	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Fecha adjudicación del contrato	Verificación suscripción de	Una vez
Seguimiento para perfeccionamiento del contrato	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Fecha adjudicación del contrato	Verificación suscripción de de pólizas	Inicio y mensual
Seguimiento y control a los precios	1	1	2	Bajo	NO	rector	Ejecución del contrato	Monitoreo informes de supervisión	Mensual
Constitución de pólizas	3	1	4	Bajo	NO	rector	Adjudicación del contrato	Reportes contratista y del medios	Mensual

7. GARANTIAS

Los riesgos de la contratación son los normales, y teniendo en cuenta el numeral 15.1.1 Elementos mínimos del estudio previo, artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 según lo establecido en el manual de contratación de la institución educativa y teniendo en cuenta, el numeral 7 dice No serán obligatorias las garantías en los siguientes casos y entre ellos Los contratos celebrados por el procedimiento de contratación inferior a 20 SMMLV.

Para este proceso no se exigirá garantía alguna

Por lo anterior expuesto se concluye que.

8. INDICAR SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

SI ☐ NO ☒

SE CONCLUYE QUE:

Con el presente estudio se acredita que en el Centro Educativo Indígena Sikuaní Playeros, tiene en la actualidad una necesidad que debe satisfacer de tal manera que deberá suscribir un "contrato de prestación de servicios" para lo cual podrá aplicar el procedimiento de selección de contratista denominado régimen especial Contratación inferior a 20 SMMLV.

En el proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, particulares o públicas cuya actividad u objeto social esté acorde con el objeto a contratar.

Elaborado en Arauca a los 08 de Julio de 2026.

Gladys Rene Machado

GLADYS RENE MACHADO

Directora

Vereda Barrancones- Resguardo Indígena Matecandela
Email ceinsikuaniplayeros@gmail.com, cel 3229488058